

## INFORME DE GERENCIA

Estimados accionistas y funcionarios de LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA LTDA., me es grato el tener la oportunidad de poder dirigirme a Ustedes con este informe que evidencia la gestión concluida en diciembre de 2015, llena de esfuerzo y trabajo de todos aquellos que trabajamos por esta organización, la cual está en continuo crecimiento y mejora en beneficio de sus socios, representantes y empleados.

Pese a que LIDERAR es una empresa joven Constituida el 26 de agosto de 2014, los objetivos del año 2015 no fueron cumplidos satisfactoriamente tanto en metas, como en previsiones y planes estratégicos, evidenciando un tentador y alentador escenario para el ejercicio 2016. Creo que la experiencia, convicción y compromiso de nuestro talento humano constituye nuestra fortaleza.

En el ámbito financiero, la Compañía ha orientado sus esfuerzos a cumplir con los requerimientos y exigencias tributarias y contables vigentes, determinadas por las autoridades de control. A efecto de lo dicho, los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera<sup>(\*)</sup>, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros reflejan calidad de los activos y niveles razonables de morosidad dentro de lo esperado. Se muestra una tendencia de crecimiento de recursos líquidos como parte de una estrategia prudencial. Los niveles de liquidez son amplios evidenciados en un posición sólida de activos líquidos netos. La utilidad del ejercicio da un aliento a la situación patrimonial de la entidad, con un horizonte creciente y evidencia claros indicadores de solidez. El capital social está constituido por 400 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal. Los índices de eficiencia administrativa y financiera mantienen negativa, en comparación con el desarrollo de las operaciones para el primer trimestre del 2015.

---

(\*) La Superintendencia de Compañías de acuerdo con la Resolución No. 08 GDS-C-010 de fecha 20 de Noviembre de 2008, resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma de implementación obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de enero de 2010 y termina el 01 de enero de 2012.

La presidencia , luego de ratificar por secretaria la presidencia del 100% del Capital suscrito y pagado, declarado formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y del comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al informe preparado por el Gerente General y del informe del Comisario. La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve aprobar los informes respecto del ejercicio económico del 2015

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015.  
El Gerente General presenta a consideración de los señores accionistas el Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unidad decide aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2015.

3. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales  
La Junta General Ordinaria de accionista resuelve, por unanimidad que, luego de deducir el 10% de la reserva legal, el saldo restante se asigne a la cuenta de las Utilidades no distribuidas.

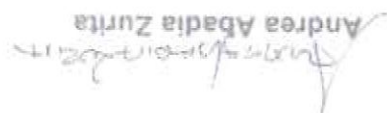
4. Designación Del Gerente General de la compañía  
El Presidente de la Junta expresa que el nombramiento de Gerente General de la compañía otorgado a favor de la Sra. ANDREA VIVIANA ABADIA ZURITA se encuentra cerca de caducarse y por ende es menester de la Junta reelegir al Gerente General nombrar uno nuevo que ocupe dicho cargo por el período estatutario de dos años . El Presidente de la junta propone reelegir como Gerente General de la compañía a la Sra. ANDREA VIVIANA ABADIA ZURITA.

La Junta aprueba por unanimidad designar como Gerente General de la compañía la Sra. ANDREA VIVIANA ABADIA ZURITA para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En resumen, LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA, LTDA, mantuvo un decrecimiento durante el 2015, se cumple en forma adecuada con la gestión y administración de los diferentes tipos de riesgo incorporando herramientas adicionales para su gestión, así como políticas, procesos y manuales que permitan un prudente y solvente manejo dentro de las normas exigidas por la entidad de control. La entidad prevé en el 2016 oportunidades importantes de crecimiento, mediante la diversificación de su portafolio de servicios y el crecimiento de su participación en el mercado.

Agradezco el apoyo brindado durante este ejercicio a los Accionistas y empleados, cuyo trabajo constante nos ha permitido alcanzar los logros y éxitos institucionales y nos ayudará a cumplir los retos futuros.

De los señores accionistas,



Gerente General

LIDERAR ECUADOR LIDERAREC CIA, LTDA.